



# El Búho



IV Época - Año 2, **Número 12** agosto-septiembre 2013

Órgano informativo de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador

## Humanidades prepara Conmemoración del LXV aniversario de fundación

La Facultad de Ciencias y Humanidades realiza preparativos para celebrar el Sexagésimo Quinto Aniversario de Fundación, la cual se celebra el 13 de octubre de cada año.

Con motivo de la conmemoración, las autoridades de Ciencias y Humanidades preparan actividades desarrolladas por cada una de las unidades académicas que conforma la Facultad. Los eventos se desarrollarán del 14 al 18 de octubre y tendrán lugar en el Teatro Universitario.

La Junta Directiva de la Facultad nombró una comisión conformada por las Licdas. Ligia del Rosario Manzano Martínez, Gilma Delfina Zepeda de Láinez y Claudia Cristina Salinas así como Alvaro Carbajal y Edwin Deras, para planificar la celebración.

Para el Lunes 14 de Octubre a las 9:00 a.m. está programado el acto protocolar a la que están invitados el cuerpo diplomático acreditado en el país, y personalidades que han dejado huella en la Facultad, así como la entrega de reconocimientos a miembros de la Comunidad de Ciencias y Humanidades.

El Martes 15 de Octubre de 9:00 a 11:00 a.m. le corresponde a la Escuela de Artes y de 2:00 a 4:00 p.m. lo hará el Departamento de Ciencias de la Educación.

El miércoles 16 de octubre participarán la Escuela de Ciencias Sociales y el Departamento de Filosofía de 9:00 a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 p.m., respectivamente.



*Historia. Intelectuales que dejaron un legado académico a la Facultad de Ciencias y Humanidades.*

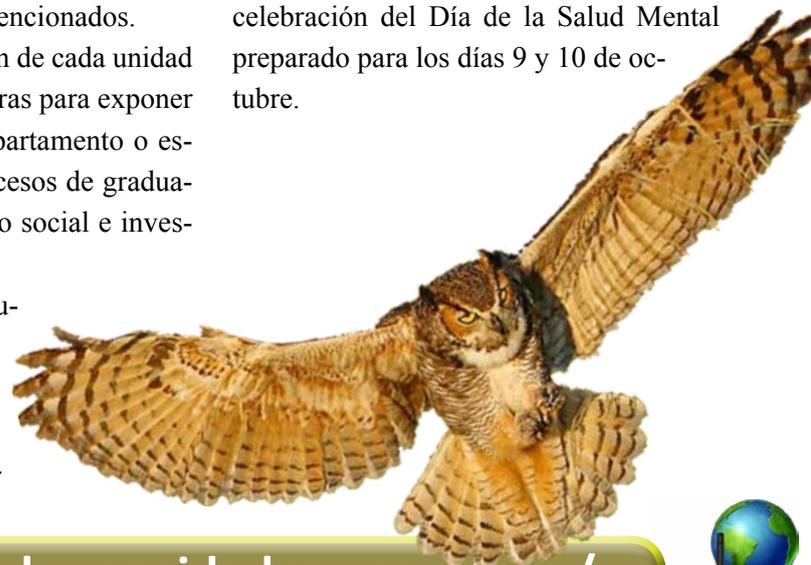
El Jueves 17 de octubre tendrán actividades los Departamentos de Psicología e Idiomas y el Viernes 18 de octubre los Departamentos de Letras y Periodismo, siempre en los horarios mencionados.

En la participación de cada unidad académica tendrán dos horas para exponer una breve historia del departamento o escuela, sus trabajos de procesos de graduación, proyectos de servicio social e investigaciones.

El Acto de Clausura de las celebraciones del LXV Aniversario de Fundación de la Facultad de Ciencias y Humanida-

des se ha proyectado desarrollar en el Teatro Universitario a las 4:00 p.m.

En ese mismo marco el Departamento de Psicología tiene programada la celebración del Día de la Salud Mental preparado para los días 9 y 10 de octubre.

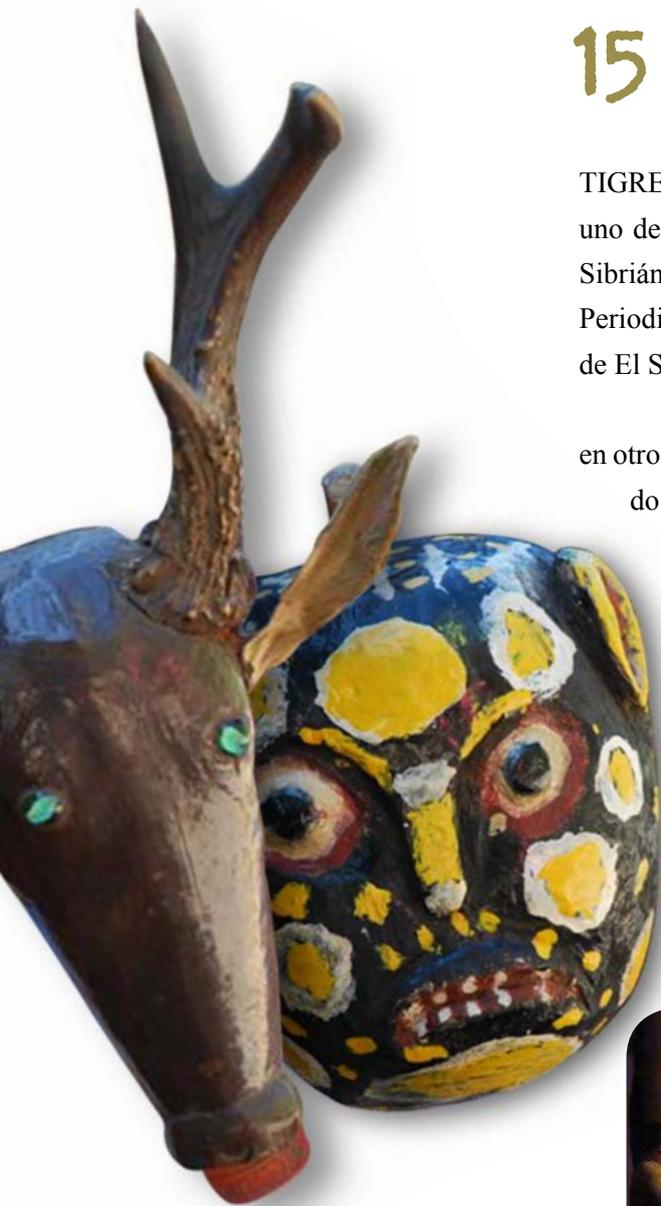


Síguenos en la Web: <http://www.humanidades.ues.edu.sv/>





# Presentan documental EL TIGRE Y EL VENADO



**15** años de experiencia en video comunitario fueron puestos en escena con el documental EL TIGRE Y EL VENADO, presentado por uno de sus principales creadores, Sergio Sibrián, profesional del departamento de Periodismo y graduado de la Universidad de El Salvador (UES).

El Cine Foro, ha sido presentado en otros escenarios del país, fue organizado por la Asociación de Estudiantes de Periodismo (AEP) y Acción Estudiantil Ciencias y Humanidades (AECH). La muestra audiovisual se presentó al público en el Teatro de la Universidad de El Salvador.

El documental se constituye en un importante aporte al rescate de la memoria his-

tórica de la identidad salvadoreña, donde el anciano Marcelino Galicia de 103 años de edad, toca la flauta indígena llamada pito de carrizo para acompañar la danza autóctona El Tigre y El Venado.

Mientras en centenario le enseña a un joven el arte de tocar la flauta cuenta sobre la masacre de indígenas de 1932 en El Salvador de la que es sobreviviente. Sibrián manifestó que la intención del documental es sacar del anonimato a héroes y heroínas, retratar con dignidad a las personas que han dejado huella en el país y despertar la reflexión de los espectadores sobre la riqueza cultural.

Al evento se dieron cita docentes y estudiantes de la Licenciatura en Periodismo y público general. La actividad se realizó el pasado 5 de septiembre en el Teatro de la UES.

**Presentación.**  
Sergio Sibrián compartió sus experiencias en el trabajo del documental **El tigre y el Venado.**



*La Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador lamenta el sensible fallecimiento de:*

*Guillermo Candelario Mijango*

*Falleció el 21 de agosto de 2013, padre de la Licda. María Daisy Mijango Bernal, docente del Departamento de Letras.*

*La comunidad universitaria se solidariza y expresa las más sinceras muestras de condolencia y solidaridad a sus familiares.*

*Ciudad Universitaria, agosto de 2013.*





# CSU SOLICITA COMPLEMENTO PRESUPUESTARIO

**El Consejo Superior Universitario, ante la opinión pública y ante la Comunidad Universitaria, respecto a la crítica situación presupuestaria de la Universidad de El Salvador, MANIFIESTA:**

**S**u agradecimiento a las diferentes fracciones legislativas que acompañaron la aprobación del Decreto 117 de fecha 30 de agosto del año 2012, mediante el cual la Asamblea Legislativa otorgó un refuerzo presupuestario de DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA DÓLARES (\$ 21177,860.00), monto que sirvió para poder aplicar al cien por ciento el Escalafón Universitario al Personal Académico y Administrativo, el cual está vigente desde el año 2003, y que se hizo efectivo a partir del último trimestre del 2012.

No obstante este refuerzo presupuestario y la Ley de Salarios aprobada para el presente año por la Asamblea Legislativa; **el presupuesto aprobado para la Universidad de El Salvador para el año 2013, presenta un desfinanciamiento de NUEVE MILLONES QUINIEN-TOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO 28/100 DOLARES (\$ 91543,871.28).**

El monto anterior está compuesto así:

**1. OCHO MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DÓLARES (\$ 81711,440.00)** que corresponden a los fondos necesarios para la continuidad en la aplicación del cien por ciento del Escalafón Universitario y que no fueron consignados en la Ley de Presupuesto de nuestra institución para el año 2013.

**2. OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO 28/100 DÓLARES (\$ 832,431.28),** para cubrir el incremento de 50 dólares a las plazas del personal administrativo, establecido por la Asamblea Legislativa para el año 2013, mediante Dictamen Financiero No. 382 emitido por la Comisión de Hacienda y Especial de Presupuesto, que autorizó la transferencia de fondos del rubro 54 (bienes y servicios) al rubro 51 (remuneraciones).

**3. En vista de lo anterior, a la Universidad de El Salvador le resultará prácticamente imposible efectuar el pago de salarios de su personal** en el último trimestre del año en curso.

Se añade a lo expuesto, que nuestra Alma Máter, a pesar de contar con un Recurso Financiero integrado por el pago de matrícula y escolaridad de sus estudiantes, donaciones, ingresos provenientes de la ejecución de proyectos académicos especiales, tales como el desarrollo de nuevas ofertas académicas en posgrados y servicios especializados a través de sus centros

y laboratorios de investigación; estos ingresos, representan **los Recursos Propios del Presupuesto de la Universidad de El Salvador, y no pueden ser utilizados para el pago de salarios**, debido a que en su artículo 71, la Ley Orgánica de la UES, determina que tales fondos se destinarán de forma exclusiva al financiamiento de becas y proyectos de bienestar estudiantil y excelencia académica, adquisición de recursos de aprendizaje, mantenimiento y reparaciones, entre otros.

Además de la problemática salarial, la Universidad de El Salvador enfrenta serias limitaciones para cubrir otros rubros prioritarios para su normal funcionamiento. Ante esta situación, las autoridades han realizado gestiones permanentes ante la Asamblea Legislativa, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Educación:

1. Solicitud por un monto de **NUEVE MILLONES QUINIEN-TOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO 28/100 DÓLARES (\$ 91543,871.28)**, para cubrir en su totalidad el desfinanciamiento de la Ley de Salarios 2013 y la adquisición de bienes y servicios.

2. Solicitud de un refuerzo presupuestario para cubrir el complemento del pago de becas estudiantiles por un monto de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES (\$ 11882,400.00)** para estudiantes de escasos recursos económicos;

3. Solicitud para el pago de servicios básicos por un monto de **un MILLÓN DOSCIENTOS MIL DÓLARES (\$ 11200,000.00)**, incorporando en éste el incremento del costo de los mismos.

Todas las cifras, tanto el complemento presupuestario como el refuerzo antes descrito, hacen un total de **DOCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO 28/100 DÓLARES (\$ 121626,271.28)**, para el financiamiento institucional oportuno y pertinente, que tiene como fundamento jurídico el artículo 61 de la Constitución de la República y la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.

Por lo antes expuesto, **el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO SOLICITA URGENTEMENTE**, al Excelentísimo Señor Presidente de la República, a la Honorable Asamblea Legislativa, a los Señores Ministros de Hacienda y de Educación:

**1. La asignación presupuestaria de DOCE MILLONES SEISCIENTOS**

**VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO 28/100 DÓLARES (\$ 121626,271.28)** para la aplicación de la Ley de Salarios en su totalidad para el año 2013, pago de servicios básicos, becas estudiantiles y suplir el déficit generado en el rubro 54 (Bienes y Servicios).

**2. La aprobación de un presupuesto justo y adecuado a las actuales necesidades de la Universidad de El Salvador para el año 2014.**

A la Comunidad Universitaria le reiteramos:

**1. Nuestro compromiso con la formación de profesionales comprometidos con la excelencia académica, la investigación y la proyección social.**

**2. Nuestra férrea e ineludible voluntad de continuar respaldando las gestiones realizadas por las autoridades de la Universidad de El Salvador, las cuales son necesarias para garantizar la estabilidad laboral y el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Universidad de El Salvador.**

**"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"**

Ciudad universitaria, 16 septiembre de 2013.

## Directorio

**Decano:**

Lic. José Raymundo Calderón Morán

**Vicedecana:**

MSc. Norma Cecilia Blandón de Castro

**Secretario:**

MSc. Alfonso Mejía Rosales

**Coordinación:**

Álvaro Ernesto Carbajal A.

**Redacción y Fotografías:**

Rogel Eliézer Meléndez L.

Álvaro Ernesto Carbajal A.

Roberto Wilfrido Galindo A.

**Diseño y diagramación:**

Gerardo Ernesto Sánchez M.

**Nuestra página Web:**

[www.humanidades.ues.edu.sv](http://www.humanidades.ues.edu.sv)

# Letras realiza Precongreso para elaboración de plan quinquenal



**E**l decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades, docentes y estudiantes del Departamento de Letras realizaron el Pre Congreso para elaborar el plan quinquenal 2015 – 2020.

El evento se realizó durante los días 24, 25 y 26 julio del corriente año. En el Precongreso se impartieron ponencias, conformaron mesas de trabajo y expusieron resultados.

En la inauguración el Dr. José Luis Escamilla, Jefe del Departamento de Letras, dijo que la actividad tuvo como finalidad la construcción del Departamento de Letras que proyectan para el futuro.

Añadió que es responsabilidad de la comunidad académica reflexionar sobre el presente de las Letras para comprender la realidad desde un ejercicio crítico y sistemático, identificar los principales problemas y debilidades a resolver para garantizar el futuro de esa especialidad.

Escamilla dijo que es un espacio de oportunidad para dialogar con sinceridad y juicio crítico propositivo para conocer las necesidades que demanda la especialidad: “Es momento de emprender nuestro propio destino y revolucionar la idea ya



**Inauguración.**  
Autoridades de la Facultad participan en la apertura del proyecto académico impulsado por docentes y estudiantes del Departamento de Letras.

que la mejor forma de decir las cosas es haciéndolas”, indicó.

Por su parte, el Lic. Raymundo Calderón Morán, decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades, agregó que el Pre – congreso es trascendental para el desarrollo óptimo de la especialidad de las Letras en la Universidad de El Salvador (UES), el cual se traduce en un legado a la sociedad salvadoreña.

Posteriormente, a los discursos de las autoridades, profesionales de la Universidad de El Salvador e invitados iniciaron el ciclo de ponencias entre

ellas: La situación actual de la formación de profesores de educación Media, especialidad Lenguaje y Literatura: competencias fundamentales para el ejercicio de la docencia y realidad del campo laboral.

También disertaron sobre los temas: “La biblioteca como espacio de producción cultural y su relación con la creación y los Estudios Literarios, la situación actual de la investigación y los estudios literarios en El Salvador y Centroamérica, campos, métodos y enfoques”, entre otros temas de análisis.

## Profesionales reciben diploma al mérito de la Maestría en Formación para Docencia Universitaria



**A**utoridades de la Facultad de Ciencias y Humanidades entregaron diplomas al mérito de los estudiantes de Posgrado en la Maestría de Formación para la Docencia Universitaria.

El Diploma es un reconocimiento a la culminación de la primera fase de estudios de la maestría impartida por la Universidad Autónoma de Madrid, España y la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

El Lic. José Raymundo Calderón Morán y Licda. Norma Cecilia Blandón de Castro, Decano y Vicedecana de la Facultad de Ciencias y Humanidades



**Autoridades Universitarias** participan en la entrega de reconocimiento a profesionales de la Facultad de Ciencias y Humanidades y de otras instancias de la UES.

fueron los encargados de entregar los diplomas a las nueve profesionales que cursan la Maestría.

En el evento, tres docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades recibieron diploma las Licdas. Xenia

María Pérez, Xiomara Elizabeth Yáñez de Tamayo y Lilliana Carolina Rodríguez de Carranza.

La actividad se llevó a cabo el pasado 26 de julio en el Salón de Consejo Superior Universitario (CSU).

# Estudiantes de Educación Física reconocen labor docente



La Asociación de Estudiantes de Educación Física y el Movimiento de Estudiantes de Educación, ambos del Departamento en Ciencias de la Educación, realizaron entrega de diplomas de reconocimiento a docentes fundadores de la Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. En la misma actividad, estudiantes del último año de carrera presentaron el proyecto de la Primera Feria de Logros Académicos y Deportivos UES 2013.

Además, en la actividad participaron estudiantes y docentes del Departamento de Educación; quienes mostraron su agradecimiento a los homenajeados: Licda. Margarita Méndez Oporto y Dr. Manuel Antonio Pantoja.

Los estudiantes destacaron el papel trascendental de los docentes en la creación de la carrera en Educación Física y su labor como docentes en el Departamento de Ciencias de la Educación.

Edwin Deras, representante estudiantil dijo que la actividad se enmarcó en la proyección del trabajo académico,

cultural y deportivo en la especialidad.

## Feria de logros

Los organizadores del evento dieron a conocer detalles de la Feria que se llevará a cabo del 8 al 18 de octubre.

El futuro evento de logros académicos y deportivos será planificado y administrado por los estudiantes de la especialidad, quienes manifestaron la importancia de dar a conocer lo que se ha logrado a la fecha: “ello evidencia nuestro interés por mostrar la capacidad de montar proyectos de grandes magnitudes”, finalizó Deras.

Durante el evento se desarrollarán jornadas deportivas y se impartirán conferencias, entre ellas: medicina deportiva, inclusión del deporte para personas discapacitadas, la importancia de



*Logros. El Lic. Carlos Parladé, docente de la carrera, destacó los avances en la especialidad de Educación Física y planes a ejecutar a mediano plazo.*

la nutrición en el deporte, entre otros temas de interés colectivo.

El espacio fue aprovechado para presentar uniformes deportivos, entrega de implementos deportivos.

La actividad se realizó el pasado 22 de agosto en el Auditorium 4 de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

# Estudiantes de Periodismo reciben charla de acceso a la Información Pública



El Departamento de Periodismo realizó la conferencia denominada “Ley de Acceso a la Información Pública”, la cual tuvo lugar en el Auditorium No. 4 de la Facultad de Ciencias y Humanidades el 11 de septiembre del corriente año.

La conferencia fue dictada por la Licda. María Adela García de Rivera y estuvo dirigida a estudiantes de periodismo. El Lic. Roberto Antonio Maza, Director del Departamento de Periodismo, exhortó a los estudiantes de esa unidad académica a sacar el mejor provecho de la actividad, pues la Ley en mención se constituye en una herramienta de trabajo para los comunicadores sociales.

Por su parte, la Licda. García de Rivera, quien se desempeña en el área de capacitación de la Unidad Técnica Ejecutiva (UTE) del Sector Justicia, habló de los fines de la Ley de Acceso a la Información Pública entre los que destacan:



*Imparten charla. Personal de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia, en coordinación con autoridades del Depto. de Periodismo desarrollan actividades afines a la especialidad.*

Facilitar a toda persona el derecho de acceder a la información pública de manera expedita.

Otros de los fines son: Propiciar la transparencia en la gestión pública mediante la difusión de la información, así como impulsar la rendición de cuentas; la promoción de la participación ciudadana en el control de la gestión gubernamental y la fiscalización ciudadana al ejercicio de la función pública.

Además con la Ley buscan la modernizar la organización de la información pública, así como promover la eficiencia de las instituciones públicas

García de Rivera se refirió también a los antecedentes de la Ley, para lo cual dijo que una de las instituciones que la promovió fue la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES).

La organización de la actividad estuvo a cargo de la jefatura del Departamento de periodismo y de la UTE del sector Justicia.

# Docentes universitarios reciben diplomado especializado en prevención de la violencia



**D**ocentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades, y profesionales de otras universidades salvadoreñas participan en el Diplomado de Formación Docente en materia de prevención social de la violencia.

La actividad es un esfuerzo coordinado por la Escuela de Posgrados de la Facultad de Ciencias y Humanidades y otras instituciones del Estado.

El diplomado que se realizó del 26 al 30 de agosto fue impartido por la Dr. Laura Carrera, representante de Eurosocial. La profesional analizó las raíces, causas y factores de la violencia; así como la exploración de relaciones desiguales del poder, entre otros temas.

En el evento inaugural participaron las Licdas. Ana María Glower de Alvarado, vicerrectora académica de la UES; Norma Cecilia Blandón de Castro, Vicedecana de la Facultad de Ciencias y Humanidades; y la Ing. Lorena Montano, representante de Prepaz y la Dra. Laura Carrera, representante de Eurosocial.

La Dra. Jeanete Aurora dijo que El objetivo del diplomado, es formar cuadros de profesionales que puedan ir sistematizando los conocimientos teóricos prácticos de los diplomados para aplicarlo a procesos concretos de acción en las comunidades.

Por su parte, Glower de Alvarado, felicitó el esfuerzo por formar cuadros profesionales en esta área, donde se analice la problemática de la violencia la cual deteriora la calidad de vida de los ciudadanos.

“Como universidad queremos trabajar en la construcción de equidad a través de diferentes programas, donde se reconozca a la violencia como una de las problemáticas centrales que se deben atender en el país”.

La Maestra Glower agregó que las iniciativas de prevención de la violencia se puedan abordar desde la academia.

Las ideas que surjan pueden ayudar a solventar muchos de los problemas de la violencia.

Laura Carrera, añadió que están trabajando en orientar profesionales que atiendan el problema de la prevención de la violencia, acercar el mundo de la investigación, del conocimiento a la sociedad en general.

El evento inaugural se llevó a cabo el día 26 de agosto en las instalaciones de la Pinacoteca de la UES.



*Asesoría. La Dra. Laura Carrera, representante de Eurosocial expone las características de la violencia e incidencias en la ciudadanía.*

## Presentan libro: Entre el pincel y la palabra

**C**on el objetivo de aportar a la cultura y el arte de la Universidad de El Salvador (UES), la Facultad de Ciencias y Humanidades publicó el libro: Entre el pincel y la palabra. Vida y obra del pintor salvadoreño Pedro Acosta García.

El autor del obra es el Lic. Rafael Ochoa Gómez, docente del Departamento de Letras, quien destacó la importancia y el rescate de la memoria histórica del artista salvadoreño.

En el evento participaron autoridades, docentes, estudiantes de la Facultad e invitados en general.

El Lic. José Raymundo Calderón Morán, decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades, manifestó que la publicación es una contribución a la identidad del país y un merecido homenaje a la trayectoria artística del maestro Acosta.

El escritor Alberto Masferrer decía: “En vida hermano, en vida. Ésto es lo que queremos hacer, reconocer lo que han hecho los hijos de nuestra Universidad”.

El Decano felicitó y agradeció

el esfuerzo del Lic. Rafael Ochoa Gómez por realizar una obra transcendental para los salvadoreños.

### Contenido

Rafael Ochoa Gómez, autor del libro, comentó que la investigación duró 20 años para su conclusión, que luego de escribirlo tres veces, finalmente derivó en un documento dinámico.

Agregó que *Entre el pincel y la*

*palabra* existe una biografía del maestro Acosta y una especie de tratado sobre su obra que definió como ficción literaria.

“El estilo de la redacción del libro fue pensado para que los lectores no se aburran con las primeras páginas y puedan encontrar elementos que les sorprendan en las diferentes partes del libro”.

Ochoa agregó que las cuatro partes del documento contienen distintas formas discursivas, entre ellas el estilo expositivo, narrativo, género testimonial y técnicas del maestro realizada en sus obras artísticas.

El maestro Pedro Acosta agradeció el trabajo realizado por Ochoa Gómez y al apoyo de las autoridades de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

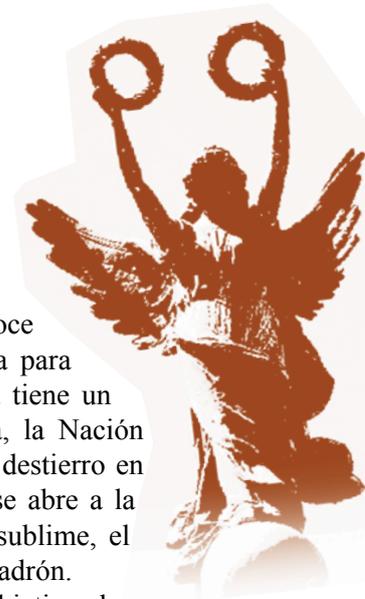
La actividad se llevó a cabo el pasado 14 de agosto en el Auditorium 4 de Ciencias y Humanidades.



*Memoria artística. El Lic. Rafael Ochoa Gómez es el creador del documento que rescata la vida y obra del Pintor Pedro Acosta.*



# Historia realiza Taller Pensamiento Latinoamericano Independentista



**E**studiantes de la Licenciatura en Historia que cursan la cátedra de Iberoamérica, participaron el taller de estudio del pensamiento latinoamericano independentista.

Uno de los temas impartidos fue el período histórico independentista chileno en el contexto latinoamericano, temática desarrollada por Alejandra Leal Guadrón de Guevara, profesora y doctora en Ciencias Humanas de la Universidad Austral de Chile.

La profesora visitante incursionó en el pensamiento independentista latinoamericano a través de Manuel de Salas, uno de los independentista chilenos más destacados pero poco estudiado.

Con el análisis de sus memoriales se analizó tanto la estructura de los contextos del discurso como el estado de las instancias claves que configuran la realidad del período histórico independentista chileno en el contexto latinoamericano, dijo Guadrón de Guevara.

Guadrón explicó que Manuel de Salas (1754-1841), justifica su discurso en la estructura del memorial para argumentar a favor de los derechos ciudadanos, la

justicia social y el derecho inalienable a la libertad.

Si bien, lo primero que conoce es la opresión, sus escritos son una ruta para comprender que el derecho a la libertad tiene un nuevo significado, marcado en la Patria, la Nación y el Estado de Derecho, coartado por el destierro en el Archipiélago Juan Fernández, donde se abre a la reflexión, acusa y proclama con fuerza sublime, el derecho Divino a la Libertad, sostiene Guadrón.

A partir de esto, se plantea el objetivo de

demostrar cómo los discursos memoriales relacionan los contextos de un fenómeno social e histórico de Chile y de América, explicando los principios del derecho para un nuevo concepto de Nación, Patria y Estado para Chile, enmarcados en el pensamiento americano.

El taller se realizó del 2 al 13 de septiembre. Las actividades fueron organizadas y coordinadas por la Licda. Eugenia López Velásquez, profesora de las cátedras de Iberoamérica y Centroamérica.



*Clausura. Docentes y estudiantes de la Licenciatura en Historia participaron en el taller de estudios del pensamiento latinoamericano.*

## Presentan libro LOS PASILLOS IMAGINARIOS

**E**l Círculo Literario Letras Libres organizó la presentación del libro: **Los Pasillos Imaginarios** del poeta Carlos Clará.

El grupo literario integrado en su mayoría por estudiantes del Departamento

de Letras, tiene por objetivo dar a conocer la producción de escritores salvadoreños para promover el arte y la cultura.

Los representantes señalaron que en el libro convergen todas las formas de amor, sufrimiento y locura por lo que con-

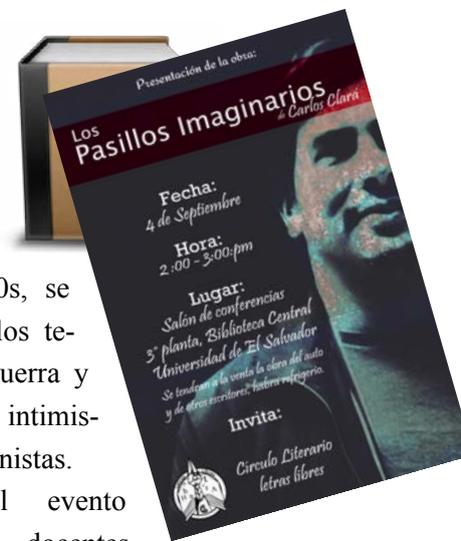
vierten a esa producción literaria en un excelente trabajo digno de ser leído.

Carlos Clará, autor del poemario, manifestó que es el esfuerzo y dedicación de catorce años para su finalización y presentación, la temática que aborda tiene que ver con la generación

de los 90s, se aleja de los temas de guerra y se vuelve intimista y humanista.

Al evento asistieron docentes, estudiantes del Departamento de Letras y público general quienes escucharon declamaciones poéticas del autor y de miembros de Letras Libres; además los asistentes recibieron ejemplares de “Los Pasillos Imaginarios”.

La presentación del poemario se realizó el día 12 de septiembre en la sala de conferencias de la Biblioteca Central de la Universidad de El Salvador (UES).



*El poeta Carlos Clará comparte sus experiencias en la creación de libro con estudiantes y docentes del Departamento de Letras.*

# Humanidades realiza II Diplomado en Currículo Educativo



Autoridades, personal docente de la Facultad de Ciencias y Humanidades e invitados de otras facultades participaron en el Segundo Módulo del Diplomado en Currículo Educativo.

El objetivo del curso fue desarrollar un proceso de perfeccionamiento docente en el ámbito de operaciones curriculares para el diseño y evaluación de estrategias que permitan construir un proceso que concluya con la renovación curricular.

Además buscan reforzar conceptos básicos sobre los temas fundamentales que implican los procesos de transformación curricular, identificar las principales estrategias y técnicas para el levantamiento de diagnósticos profesionales que permitan sustentar nuevos planes de estudios de las carreras.

También, ejercitar la elaboración de perfiles de competencias profesionales y presentar para el análisis y reflexiones políticas y lineamientos para la transformación curricular y modelo educativo para la UES, a través de sus principales autoridades.

El evento se realizó el pasado 23 de julio. En la mesa de honor estuvieron presentes:

la Licda. Ana María Glower de Alvarado, vicerrectora académica de la UES; el Lic. José Raymundo Calderón Morán, Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades; la Licda. Norma Cecilia Blandón de Castro, Vicedecana y el Lic. Wuilman Herrera Ramos, coordinador General del Diplomado.

## Vicerrectora presenta modelo educativo

La Maestra Ana María Glower de Alvarado, Vicerrectora Académica de la Universidad de El Salvador (UES), desarrolló la ponencia denominada: "Propuesta de un Modelo Educativo Universitario Centrado

en el Aprendizaje para una Formación Integral", impartida durante el Diplomado en Currículo Educativo.

Glower de Alvarado expuso una propuesta de modelo educativo tomando en consideración algunos postulados de educación superior a nivel mundial y regional; además de incorporar ideas partiendo de su experiencia de más de 35 años en la práctica docente.

La Vicerrectora aclaró que no era un proyecto de propuesta acabado, ya que el sentido de la misma es sentar las bases para el análisis y debate crítico en la UES; para elevar el nivel de calidad educativa.

Los elementos propuestos en la disertación contempla: La planificación curricular, apoyo a la docencia, progreso y logros de los estudiantes, desarrollo del cuerpo académico, aseguramiento de la calidad, la investigación científica, la vinculación y la internacionalización de la educación.

La actividad se llevó a cabo el 30 de julio en las instalaciones de un hotel capitalino; en el evento participaron docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades e invitados de otras facultades.



**Ponencia.** La Licda. Ana María Glower de Alvarado, Vicerrectora de la UES presentó una propuesta de modelo de aprendizaje centrado en la formación integral.

## Jóvenes de China Taiwán comparten su cultura en la UES



Seis jóvenes de Providence University visitaron la Universidad de El Salvador (UES), como embajadoras culturales de Taiwán, al intercambio cultural se hicieron presentes autoridades, docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

El Intercambio académico cultural se desarrolló en el salón de SENSALUD, el pasado 20 de agosto de presente año.

Durante el evento las jóvenes realizaron muestras de danza taiwanesa, juegos tradicionales; asimismo brindaron información general del país asiático, geografía, lugares turísticos, festivales y gastronomía.

En la mesa de honor estuvieron presentes, el Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, rector de la UES; Don Jaime Chen, embajador de China Taiwán y el Dr. Paco Ho, delegado del grupo de las jóvenes embajadoras.

El Ing. Mario Nieto Lovo dijo que evento sirvió para reforzar los lazos de amistad entre las universidades y pueblos hermanos. Aprovechó la oportunidad para agradecer el apoyo que recibe la institución por parte de la embajada de China Taiwan.



**El Rector de la UES, Ing. Mario Nieto Lovo, y la comitiva de China Taiwán en un acto organizado en el Auditorium de SENSALUD.**

